Asesor Financiero en Crédito Hipotecario

Formación acreditada por el Banco de España

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

eduTainment
education & entertainment

Education in action for you!!

Marisa Vercher
asesorfinanciero@upv.es

Universitat Politècnica de València
Campus de Alcoy - Edificio Ferrándiz
03801 - Alcoy (Spain)

Tel: +34 966 528 520

El curso de **Asesor Financiero en Crédito Hipotecario,** impartido por la Universitat Politècnica de València dentro de la oferta de formación específica del Centro de Formación Permanente de la propia universidad, tiene como objetivo general impartir los conocimientos y competencias requeridos al personal incluido en el Artículo 32 ter. de la Orden ECE/482/2019, de 26 de abril:

- Personal que tenga la condición de directivo o adopte la decisión de concesión de préstamos inmobiliarios.

- Personal que decida, se ocupe o participe en la elaboración o diseño de los sistemas de valoración del riesgo de crédito o diseñe y desarrolle productos de préstamo inmobiliario.

- Personal que facilite asesoramiento sobre préstamos inmobiliarios.

Éste es un título reconocido por el Banco de España y que por lo tanto acredita el cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley 5/2019 de 15 marzo reguladora de los contratos de crédito inmobiliario y desarrollados en la Orden ECE/482/2019 de 26 de abril, acreditando a los profesionales del sector que lo posean.

Datos Generales

Objetivos

- Cumplir los criterios de evaluación de conocimientos y competencias del personal que:
    - Tenga la condición de directivo o adopte la decisión de concesión de préstamos inmobiliarios.
    - Decida, se ocupe o participe en la elaboración o diseño de los sistemas de valoración del riesgo de crédito o diseñe y desarrolle productos de préstamo inmobiliario.
    - Facilite asesoramiento sobre préstamos inmobiliarios.
- Proporcionar una certificación de calidad emitida por una Universidad Pública Española y reconocida por el Banco de España

Dirigido a

- Toda persona física que, al servicio de un prestamista, intermediario de crédito inmobiliario o sea representante designado e intervenga directamente en las actividades reguladas por la Ley 5/2019 o mantenga contactos con los prestatarios.
- El prestamista o intermediario de crédito inmobiliario que actúe en régimen de libre prestación de servicios deberá cumplir con los requisitos mínimos de conocimientos y competencia
- Titulados y estudiantes universitarios que quieran especializarse en el sector financiero y concretamente en el área de los créditos inmobiliarios.

Convocatoria

Este curso es de matrícula continua, por lo que el alumno puede inscribirse en cualquier momento y dispone de 3 meses para finalizarlo, acreditando 65 horas de formación a distancia.

Las convocatorias de exámenes de la Universitat Politècnica de València, así como la emisión de los certificados son mensuales.

El alumno tendrá derecho a dos convocatorias de examen dentro de los 3 meses de duración máxima del curso.

El examen se realizará online a través de un sistema de proctorización siguiendo con las exigencias del Banco de España.

Certificación

Tras la superación de la prueba de evaluación, el alumno recibirá un certificado de aprovechamiento del curso emitido por el Centro de Formación Permanente de la Universitat Politècnica de València con un peso de 6,5 ECTS.

Metodología

La metodología online permite individualizar la formación a cada uno de los destinatarios fomentando el aprendizaje autónomo y la individualización de ritmos a partir de la flexibilidad del modelo y del desarrollo de materiales de calidad que fomentan el autoaprendizaje.

Los materiales del curso, diseñados en base al modelo educativo EduTainmentUPV, tienen un enfoque formativo que trata de mantener el interés y el compromiso de los alumnos mediante comentarios, anécdotas y recomendaciones del profesional, así como enlaces a vídeos externos y a polimedios (vídeos de corta duración) donde el profesor resuelve problemas, aclara cuestiones o resume y conceptualiza los contenidos. Esta diversidad de canales de comunicación y contextualización enriquece el método formativo y subsana algunos de los problemas más relevantes de la formación a distancia como la falta de clases presenciales, la soledad o el aburrimiento del estudiante.

Los contenidos se trabajarán siguiendo un modelo que mantiene al participante en constante situación de aprendizaje y que consta de cuatro momentos:

1. **Contextualización:** Realizar un test simulador de unidad que le ayudará a centrar el estudio en aquellos aspectos claves que luego serán susceptibles de ser preguntados. Además, le ayudará a planificar el esfuerzo que esa unidad les va a suponer a partir del número de preguntas acertadas.
2. **Estudio:** Se recomienda una lectura inicial de la unidad pedagógica que aporta al alumno la visión general del tema a tratar para en segundo lugar realizar una lecto-comprensión más profunda centrándose en los puntos clave y las cuestiones que requieran de mayor atención en su proceso de auto-aprendizaje, como los ejemplos desarrollados o los ejercicios de aplicación. En algunas unidades se enlazan una serie de recursos complementarios que le ayudarán a ampliar la visión del tema tratado.
3. **Autoevaluación:** Una vez estudiado el contenido de una unidad, se recomienda que se realice un nuevo test simulador de unidad para autoevaluar la asimilación real de contenidos.

4. **Asentamiento:** La realización y revisión reiterada de los test de simulación de unidad permiten que el alumno compruebe y retenga los conocimientos adquiridos. La simple constatación de los errores cometidos y la lectura de los comentarios del profesor centran el foco en aquellos conceptos que no han sido retenidos adecuadamente permitiendo que el alumno revise nuevamente aquellas cuestiones que no le han quedado claras. El simulador agregado permite al alumno ir construyendo conocimiento a partir de la agregación de preguntas de todas las unidades pedagógicas que acumula.

El proceso se repite cuando el alumno ha estudiado todos los contenidos y se prepara para el examen final a partir del último Simulador Agregado.

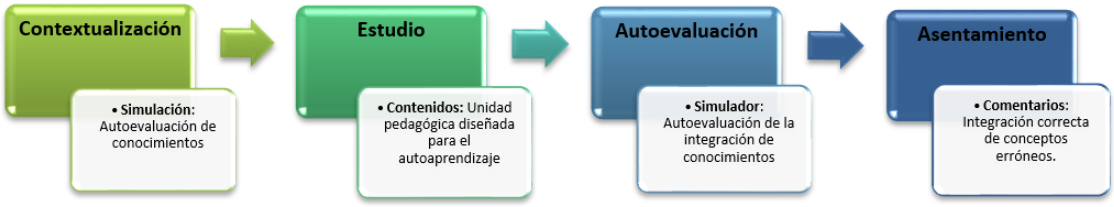

Sistema de evaluación

Para certificar las horas de formación, el alumno deberá realizar y superar al menos el 80% de las tareas y de los simuladores propuestos, además de estar conectado a la plataforma un mínimo de 65 horas.

La obtención del certificado de aprovechamiento quedará supeditada al cumplimiento del requisito anterior y a la superación de un examen final tipo test que se llevará a cabo en modalidad online a través de un sistema de proctorización.

Programa

El programa de contenidos está formado por 5 módulos que preparan para la obtención de la certificación que exige el **Banco de España**, pudiéndose consultar en detalle a continuación:

Unidad 1: EL MERCADO INMOBILIARIO

Principales características del mercado inmobiliario.
Clasificación de la inversión inmobiliaria.
Rentabilidad y precios de la vivienda.
Deontología del sector inmobiliario.

Unidad 2: LEGISLACIÓN Y NORMATIVA DE LOS PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

Visión general de los préstamos hipotecarios.
La protección del prestatario.
El proceso de adquisición de bienes inmuebles.
El Registro de la Propiedad (RP) y las notarías.

Unidad 3: OPERATIVA DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Los préstamos hipotecarios.
Normas de protección al prestatario o deudor hipotecario.
Servicios accesorios y productos vinculados.
Costes, gastos e impuestos de los préstamos hipotecarios.
El riesgo de las variaciones en el tipo de interés y cambio.
La tasación de las garantías.

Evaluación de la solvencia del potencial prestatario.

Unidad 4: CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES EN EL DISEÑO PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Normativa
Elementos
Información
Costes
Mercado objetivo
Casos estudio.

Unidad 5: COMPETENCIA FINANCIERA EN EL MERCADO INMOBILIARIO

Cálculos financieros básicos.
Sistema financiero y política monetaria.
Coyuntura económica.
Efectos en el mercado inmobiliario

Matrícula

Precios

- Público en general: 385€
- Colectivo UPV: 300€
- Desempleados: 300€
- Titulado en ADE, Económicas o Derecho: 300€
- Acreditado como Asesor por CNMV (MiFID II): 300€
- Acreditado como Informador Hipotecario por Banco de España (LCCI): 220

Inscripciones

Para formalizar la matrícula, se deberán enviar los datos y documentos que se enumeran a continuación a esta dirección de correo electrónico (asesorfinanciero@upv.es):

- Curso en el que desea ser matriculado.
- DNI escaneado por ambas caras.
- Documento acreditativo de las situaciones que impliquen un descuento en el precio público general.
- Datos personales:
  - Nombre y apellidos.
  - Dirección de correo electrónico.
  - Teléfono de contacto.

Una vez formalizada la inscripción, el pago se realiza mediante tarjeta, ingreso en cuenta o trasferencia bancaria a través de la web del Centro de Formación Permanente de la Universitat Politècnica de València.